



## II OLIMPIADA DE HISTORIA

La Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia, en colaboración con la Universidad de Murcia, convoca la segunda edición de la Olimpiada de Historia dirigida a estudiantes de 1.º de Bachillerato matriculados en centros de la Región de Murcia. Tras el éxito de la primera edición, que contó con la participación de 126 estudiantes de 22 institutos de la Región de Murcia, este año vuelve una nueva convocatoria para dar un mayor realce al conocimiento de la historia local de la Región de Murcia.

Esta II Olimpiada de Historia cuenta con el patrocinio de la Asamblea Regional, la Fundación Pérez-Crespo Payá, la Cátedra de Estudios Locales Juan Torres Fontes y el grupo DICSO (Didáctica de las Ciencias Sociales) de la Universidad de Murcia. Así mismo, la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia tiene dos convenios firmados con la Universidad de Murcia, para realizar actividades formativas entre ambas instituciones, de acuerdo con el art. 2, punto 6 y art. 6 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, recogidos en el convenio firmado el 2 de noviembre de 1995.

### OBJETIVOS

- Promover y desarrollar el interés del alumnado de Bachillerato por la Historia.
- Incentivar la conexión entre la Historia y los acontecimientos regionales y locales determinantes para la Historia de la Región de Murcia, con especial atención a la Edad Contemporánea.
- Fomentar la relevancia de las disciplinas humanísticas para la comprensión del mundo actual en general y, en particular, la trayectoria seguida por la Región de Murcia.
- Apoyar el avance de competencias de pensamiento histórico en el alumnado de Bachillerato que les sirvan como herramientas de apoyo para abordar con mayor confianza los estudios de Bachillerato y, posteriormente, los universitarios.
- Dotar al profesorado y alumnado de recursos didácticos para la enseñanza de la historia y el patrimonio regional y local.

### BASES

1ª. La II Olimpiada de Historia está dirigida a alumnado que se encuentre cursando **1.º de Bachillerato** en centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Solo podrán participar estudiantes que pertenezcan a la **modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales**.

2ª. Cada centro educativo podrá presentar un máximo de **10 estudiantes** matriculados en el curso 2022-2023. El centro decidirá el proceso de selección del alumnado participante y se asegurará de recoger y guardar las autorizaciones del padre, la madre o tutor legal de cada estudiante.

3ª. La II Olimpiada de Historia se realizará mediante **dos fases eliminatorias**.

La **primera fase** consistirá en una prueba tipo test de 50 preguntas con tres opciones de respuesta que se realizará de forma virtual en los centros educativos. Las preguntas versarán en un 50% sobre contenidos relacionados con la historia local de la Región de Murcia y serán extraídas del material de apoyo de la Olimpiada, que puede descargarse en la página web de la Fundación (<https://fundacioncentroestudioshistoricos.com/actividad/olimpiadas-de-la-historia/>). El otro 50% de la prueba serán preguntas relacionadas con los contenidos curriculares de la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo. En la corrección de la prueba cada respuesta correcta sumará 1 punto, cada error restará 0,33 puntos y la respuesta en blanco valdrá 0 puntos.

La **segunda fase** se realizará en la Universidad de Murcia y a ella accederán los 20 participantes que hayan obtenido las mejores puntuaciones en la primera fase. En caso de que el número total de participantes en la primera fase sea 20 o inferior, pasarán a la segunda fase la mitad de ellos, en función de las puntuaciones obtenidas. En caso de empate en las puntuaciones se recurrirá al tiempo invertido en la realización del test como criterio para el desempate.



La segunda fase consistirá en una prueba individual compuesta por 40 preguntas tipo test con cuatro opciones de respuesta, que estarán apoyadas en imágenes, textos, mapas y material gráfico. Los contenidos de esta prueba versarán sobre personajes, acontecimientos y patrimonio de la Región de Murcia. Para su preparación puede emplearse como base el material de apoyo de la Olimpiada (<https://fundacioncentroestudioshistoricos.com/actividad/olimpiadas-de-la-historia/>). En la corrección de esta prueba cada respuesta correcta sumará 1 punto, cada error restará 0,25 puntos y la respuesta en blanco valdrá 0 puntos. La mejor puntuación recibirá el primer premio y la segunda mejor puntuación el segundo premio. En caso de empate en alguno de los dos premios, se recurrirá al tiempo invertido en la realización del test como criterio para el desempate.

**4ª La primera fase se realizará previsiblemente en la semana del 17 al 21 de abril de 2023. La segunda fase tendrá lugar en la semana del 8 al 12 de mayo de 2023.** La Fundación comunicará mediante correo electrónico a los tutores inscritos en la Olimpiada las fechas concretas y el horario de dichas fases con suficiente antelación.

5ª La participación del alumnado será tutorizada por una o un docente que realizará la inscripción de las y los participantes en la Olimpiada. **La inscripción estará abierta a partir de la publicación de estas bases y tendrá como fecha límite el 20 de marzo del 2023.** Se realizará cumplimentando el formulario que aparece en la página web de la Fundación <http://fundacioncentroestudioshistoricos.com/>

6ª. Los detalles sobre los resultados de las fases eliminatorias y la celebración del acto de entrega de premios de la II Olimpiada de la Historia se comunicarán a los centros por la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones de la Región de Murcia. Las personas premiadas se comprometen a asistir al acto de entrega de premios.

## PREMIOS

### PRIMER PREMIO

El/la estudiante que resulte ganador/a de la II Olimpiada recibirá un diploma acreditativo y un premio consistente en una *tablet* y un obsequio institucional. Así mismo, el ganador o la ganadora podrá participar en la convocatoria de ayudas al estudio para estudiantes de excelencia que inicien sus estudios en la Universidad de Murcia, en las condiciones que se determinen en la convocatoria para tal efecto.

### SEGUNDO PREMIO

El/la estudiante que resulte ganador/a del Segundo Premio obtendrá un diploma acreditativo y un obsequio institucional.

El resto de participantes y tutores/as de los centros educativos recibirán un diploma acreditativo por su participación en la II Olimpiada de Historia.

### Propiedad intelectual y derechos de imagen:

La II Olimpiada de Historia está organizada por la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones locales de la Región de Murcia, en colaboración con la Universidad de Murcia. En cualquier uso público deberá citarse la procedencia. El acto de entrega de premios será siempre un acto público y los reportajes gráficos que en él se realicen serán propiedad de la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones locales de la Región de Murcia y la Universidad de Murcia, que podrá usar libremente este material en sus publicaciones gráficas o virtuales. La inscripción y participación en la II Olimpiada de Historia implica expresamente la aceptación de estas condiciones y bases.



Fundación Centro de Estudios Históricos e  
Investigaciones Locales de la Región de  
Murcia

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



Comunicación institucional: [centroes@um.es](mailto:centroes@um.es)

Información y contacto: [raqueledu@um.es](mailto:raqueledu@um.es)

## Colaboradores



Asamblea Regional  
de Murcia

Fundación  
Pérez Crespo-Payá

**DiCSO**  
UNIVERSIDAD DE MURCIA  
Didáctica de las Ciencias Sociales



Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad  
PID2020-113453RB-I00